



CONCURSO INTERGENERACIONAL

Repostería Carmelitana

COCINA CON TUS ABUELOS O FAMILIA Y ENVÍANOS UNA FOTO DE VOSOTROS COCINANDO, LA RECETA Y EL PLATO FINAL. INTERPRETA O REINTERPRETA LA COCINA CARMELITANA. CONSULTA BASES EN WEB. PLAZO: HASTA EL 30 DE JUNIO.

CONCURSO INTERGENERACIONAL DE REPOSTERÍA CARMELITANA

Premio: Una comida o cena en cualquiera de los establecimientos hosteleros de Alba de Tormes para 5 personas máximo.

Abierto a: Dos más personas siempre que sean, al menos dos, de distinta generación (Abuelos-nietos, padres-hijos, tío/as-sobrino/as, amigos de diferente generación, hermanos...)

Entidad convocante: Ayuntamiento de Alba de Tormes

País de la entidad convocante: España

Plazo inscripción: 30/06/2022





CONCURSO INTERGENERACIONAL

COCINA CON TUS ABUELOS O FAMILIA Y ENVÍANOS UNA FOTO DE VOSOTROS COCINANDO, LA RECETA Y EL PLATO FINAL. INTERPRETA O REINTERPRETA LA COCINA CARMELITANA. CONSULTA BASES EN WEB. PLAZO: HASTA EL 30 DE JUNIO.

BASES

El concurso tiene las siguientes bases:

1. El objetivo del concurso es cocinar entre generaciones fomentando, por un lado, la cocina carmelitana (natillas, buñuelos..), en especial la repostería, o bien realizar platos o dulces familiares para transmitir de generación en generación. También se pueden realizar nuevas recetas.
2. Todos los platos deben llevar un nombre.
3. El concurso tiene un carácter intergeneracional por lo que el requisito es que dos de los participantes se lleven entre sí una generación. No existe un número máximo de participantes por inscripción.
3. Los participantes deben rellenar el formulario de inscripción y ANEXO A adjunto y enviar una foto de los participantes cocinando el plato o con el plato final y otra del plato final. En total dos imágenes.



PREMIOS

Se han establecido **DOS PREMIOS** de una comida o cena para cinco personas máximo (según el número de participantes) en el restaurante o establecimiento hostelero que los ganadores elijan.

8. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el transcurso de un acto que tendrá lugar en el mes de septiembre. No obstante, El ayuntamiento de Alba de Tormes se reserva el derecho a modificar esta fecha dependiendo de la disponibilidad del espacio adecuado para hacerlo público. El fallo también se publicará a través de la web del ayuntamiento de Alba de Tormes.

9. Cualquier duda sobre estas bases puede ser aclarada dirigiéndose al correo electrónico alcaldia@villaalbadetormes.com , aclarando en el asunto: "Concurso Intergeneracional Recetas Carmelitanas".

11. La participación en este concurso implica la aceptación total de sus bases.



Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
Web: albadetormes.com/centenariosteresianos
[@aytoalbatormes](https://twitter.com/aytoalbatormes)

INSCRIPCIÓN

CONCURSO INTERGENERACIONAL DE REPOSTERÍA CARMELITANA

SOLICITUD (Rellenar en letras mayúsculas)

D /DÑA.:

Con D.N.I.

Nº teléfono.....

Correo electrónico.....

Como persona de contacto de este grupo participantes, solicita la participación en el Concurso intergeneracional de repostería carmelitana con la receta que lleva por título:

(Nombre de la receta)

LISTADO PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	RELACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES EN LA WEB Y REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO

SI AUTORIZA

NO AUTORIZA

Alba de Tormes a _____ de _____ 2022



Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
Web: [@aytoalbatormes](http://albadetormes.com/centenariosteresianos)

ANEXO I

La Receta

Nombre de la Receta:

Persona de contacto y teléfono

Ingredientes:

Modo elaboración

Remitir inscripción junto con anexo I y dos imágenes (una cocinando y otra con el plato sólo) a alcaldia@villaalbadetormes.com, antes del 30 de junio de 2022.



Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor 1. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Teléfono: 923 30 00 24 | Fax: 923 30 00 15 |
Correo electrónico: alcaldia@villaalbadetormes.com
Web: [@aytoalbatormes](http://albadetormes.com/centenariosteresianos)